

Pornovenganza, cuando la violencia se viraliza

GUADALUPE FERNÁNDEZ ESCOBEDO

XÓCHITL QUEZADA GARCÍA

JACQUELINE IVONNE NAVARRO LEIJA

SEBASTIÁN PADRÓN JARAMILLO

MIGUEL TORRES CAUDILLO

David está recostado sobre su cama, sin ropa, mira hacia la cámara de su computadora, coquetea con ella, la seduce con la mirada. De pronto se levanta y con la mano derecha comienza a agitar su... imposible saberlo, el ángulo esconde lo que está debajo de la cintura y deja todo a la imaginación del espectador. David olvida el pudor, acomoda la *webcam* y se pone de perfil contra la pared de la habitación. Entonces, el pene erecto queda al descubierto, los pectorales se transforman en dos láminas de mármol, y los bíceps se contraen con el forcejeo masturbatorio.

Esta escena de dos minutos y 20 segundos fue la que protagonizó el actor de Televisa, David Zepeda, en un escándalo que ocurrió a finales de marzo. El video se hizo viral por Whatsapp y se convirtió en *trending topic* en Twitter. “Para colmo la tiene pequeña”, o “Peor hubiera sido un video de él cantando”, fueron algunas de las opiniones que circularon por la red.

En una entrevista para *Radio Fórmula* con Javier Poza, el protagonista de la telenovela *Hasta el fin del mundo*, no aclaró la fecha exacta en la que se grabó el video, sólo confesó que lo realizó para una exnovia. Agregó que dos años después de haberse filmado el material, recibió varias llamadas anónimas de personas que lo intentaban extorsionar con su publicación. No cedió al chantaje y las consecuencias de su decisión están en los teléfonos de miles de usuarios. “Me siento absolutamente traicionado, no me queda más que dar la cara”, declaró.

El también modelo de Calvin Klein fue víctima de la pornovenganza, una nueva forma de extorsión en la que se difunden, en redes sociales, imágenes sexuales de otro sin su consentimiento con el afán de humillarlo u obtener un beneficio a cambio. Las figuras públicas no son las únicas agredidas, basta con que alguien confíe su contenido privado a la persona equivocada para ser una víctima potencial de este fenómeno.

De acuerdo con uno de los mayores analistas de la violencia en el entorno digital, el escritor y columnista Naief Yehya, en su libro *Pornocultura. El espectro de la violencia sexualizada en los medios*, explica que, lejos de la excitación y el morbo que despierta una imagen sexual o

pornográfica, la pornovenganza es una “forma compulsiva y cruel de personalización de los protagonistas con la intención de volverlos blancos de prejuicios y de linchamiento moral”.

Del anonimato al patíbulo digital

En un comienzo, la producción pornográfica se recluyó en la clandestinidad. El antecedente más remoto del que se tiene registro son los *stag films* o *blue movies* de 1894, cortometrajes silentes que fueron ilegales hasta 1968 en Estados Unidos, porque mostraban escenas de penetración explícitas. Eran proyectados en bares de baja reputación y su éxito dependía de la tolerancia de las autoridades locales.

La pornografía mexicana también se desarrolló en medio de un contexto social que reprimía la expresión de la sexualidad. La Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ubicó y catalogó las primeras películas porno en la década de 1920, época que coincide con la efervescencia religiosa del movimiento cristero. No es extraño que los primeros directores del género eligieran títulos satíricos como *El sueño de Fray Vergazo* o *Tortillas calientes* para nombrar sus películas que se distinguían por exhibir fantasías homosexuales.

2 Pero la situación actual es distinta a la de aquellos días en donde el porno se tenía que ocultar en clubes o salas secretas de cine. “En la era de internet resulta difícil creer que hubo un tiempo en que ver cualquier tipo de expresión pornográfica explícita era un crimen”, reflexiona el autor de *Pornocultura*.

Las plataformas digitales lograron que los consumidores de pornografía fueran más participativos y se establecieron como productores aficionados, lo cual motivó a que miles de usuarios dejaran de ser simples espectadores y se animaran a convertirse en protagonistas de sus propias historias eróticas. Nació el porno amateur.

Primero fue la *selfie*, retrato en el que la persona aparece frente al espejo o que extiende el brazo para capturar su imagen y presumirla a sus contactos en redes sociales. “Se trata de fotos íntimas generadas para ser compartidas, quizás en busca de reconocimiento, simpatía o seducción”, dice Yehya en entrevista, y añade que tardó poco para que estas manifestaciones obtuvieran connotaciones sexuales.

A su vez, la *selfie* sexual o *pornoselfie* es un modo de ir más allá en la provocación, de buscar liberarse de los tabúes y estereotipos particulares a través de posiciones sugerentes, con o sin ropa, ya sea de forma solitaria o en compañía, con el fin de desafiar los prejuicios occidentales que se tienen acerca de la sexualidad.

Tal como lo hizo la cantante de pop Lady Gaga en 2012, cuando después de subir a su página LittleMonsters.com unas fotos de ella en ropa interior con la leyenda “bulímica y anoréxica desde los 15 años”, invitó a sus fans a “celebrar su triunfo sobre sus inseguridades”. De manera instantánea, sus seguidores compartieron sus *selfies* en diferentes estados de desnudez, y mostraron cuerpos que no se apegaban a los cánones de belleza tradicionales.

Este caso ejemplifica uno de los cambios más significativos de la pornografía moderna: la personalización del individuo. Si las feministas de la década de los 60 se quejaban que la mujer era percibida sólo como un objeto de regocijo en esta clase de producciones, en la actualidad las circunstancias se invierten: los cuerpos tienen rostro, un nombre, un contexto; no son sólo penes y vaginas que dan y reciben placer, son personas que sienten, disfrutan y sufren las acciones que representan con la complicidad de la cámara.

Ruwen Ogien es muy crítico en este asunto. En su libro *Pensar la pornografía* reprocha el argumento de la cosificación. Para este filósofo francés, sólo las cosas inanimadas pueden ser consideradas como objetos, puesto que carecen de voluntad, autonomía y sensibilidad. Los seres humanos jamás podrán ser contemplados bajo esta categoría, ya que no pueden ser despojados, aún en las situaciones más extremas, de estas tres cualidades.

3 La pornovenganza es el último eslabón en la cadena que combina tecnología con sexualidad. La cámara de un teléfono celular o de una computadora basta para mediar el encuentro amoroso entre dos amantes. Pero, a diferencia de sus predecesores, ésta nace del despecho, no de una política propia de empoderamiento personal, y sin el consentimiento de la otra parte.

Aquí se incorpora un elemento aterrador a la fórmula: el linchamiento público. Mientras más *likes* tenga una imagen en Facebook, mientras más compartido sea un video en Twitter, cuantos más comentarios ofensivos reciba un contenido sexual, peor será el daño para la víctima y mayor será el gozo de su agresor.

Para Román Gubern, en *La imagen pornográfica y otras perversiones*, la idea detrás de la pornovenganza es la asimilación de lo real. Ir más allá, maximizar la fuerza de lo visual, que la crueldad parezca verídica. Como bien expresa este autor, la pornovenganza “tiene su mejor metáfora en la historia de aquel sultán que, después de desnudar a su mujer amada, loco de deseo, para poder encuerarla aún más, le mandó a arrancar la piel”.

La violencia del despecho

Primer round: una mujer se toma un retrato con su celular frente al espejo, el contorno de sus senos evoca a la curvatura de un signo de interrogación, trae tatuado un arreglo de rosas rojas en la piel; la imagen es un regalo para su amante. Segundo round: éste corresponde el obsequio, se quita la camisa y envía una foto de su cuerpo de gladiador romano; entre sus piernas se levanta un bulto. Tercer round: la esposa entra al ring, reconoce la seducción de la que fue excluida y decide hacer públicas las imágenes de ambos en internet; gana por decisión unánime.

Esto le sucedió al luchador estadounidense Seth Rollins. Alguien hackeó su cuenta personal de Twitter, el sitio oficial de la World Wrestling Entertainment (WWE) y difundió la imagen sin ropa de la luchadora Zahra Schreiber, quien fue su amante por varios años. Al darse cuenta del engaño, la esposa del luchador, Leighla Shultz, lanzó un mensaje de odio por internet adjuntando fotos comprometedoras de su cónyuge. El móvil de su actuar fue el despecho y la venganza.

Desde la perspectiva psicoanalítica, la pornovenganza puede entenderse como un acto de violencia inspirado en el deseo de dominar al otro. No sólo sucede entre exparejas, también puede existir la presencia de un “tercero en discordia”, así como Shultz, quien quiso castigar tanto a su marido como a su amante por cometer adulterio. Por ejemplo, en los blogs *Quemonos Tepatepec* y *Rompe Hogares*, tanto hombres como mujeres ocupan estos espacios para ventilar y denigrar a los infieles.

La psicóloga Aidee Rodríguez Serrano del Instituto Mexicano de Sexología, en entrevista, explica que en el agresor existe un fuerte sentimiento de posesión hacia el cuerpo de la pareja: “El atacante olvida que le hace daño a otras personas al exhibir grabaciones sin su permiso, se coloca en un papel de superioridad, de sometimiento y agresión, con la intención de seguir teniendo control sobre el otro”.

Martha Rebeca Herrera Bautista y Molinar Palma Patricia, investigadoras del Instituto Nacional de Antropología e Historia, revelan que el rencor que despierta estos actos nace de un juego de supremacía entre los individuos y de la manera en la que resuelven sus conflictos. En ese sentido, el uso de la violencia “es una elección, un acto racional en tanto se reconocen las asimetrías de poder existentes entre los miembros de la pareja”.

Para disminuir el nivel de riesgo, Rodríguez Serrano sugiere que la solución está en los tipos de acuerdos amorosos, de los cuales el más importante es el que incumbe a la privacidad: “Hay que dejar muy claro, desde el principio de la relación, que las conversaciones y los

videos que se compartan por los medios digitales no son para que terceros los vean. Las imágenes tienen significaciones diferentes dependiendo de la persona y es importante saber qué interpretación tiene el otro de nuestro cuerpo”. Un proceso complicado, ya que no existe la costumbre de platicar este tipo de cuestiones.

El linchamiento

Lo que se dice cuando una imagen íntima cae en las manos equivocadas

Heather Ledbetter:

"Heather duerme con cualquiera para conseguir empleo, tener un lugar donde quedarse a dormir o cualquier cosa que ella necesite. Ella es un buen partido para un hombre casado porque ella va a destruir tu hogar. Si tienes veinte pesos en el bolsillo o un anillo en tu dedo ella es tuya... hasta que te roba tus cosas"

Anónimo, Mjex.com



Un jornalero que sueña con ser ingeniero:

"Quiero denunciar a este pendejo, su nombre es Adrián Isidro de San Juan Tepatepec y dice ser ingeniero egresado del Politécnico, ¡pero no es más que un jornalero! Es un presumido que dice tener dinero, armas y mujeres; pero es un pinche impotente sexual (si mide tres centímetros es mucho). Acosa a las mujeres no porque tenga un cuerpo de Popeye, sino porque trae puesto tantos amuletos que parece un árbol de Navidad (¡qué naco!). Sin eso, no lo pelaría ni su propia madre. Embruja a las mujeres casadas, solteras y dejadas; le dicen el 'Patás planas' porque pisa parejo. Tengan cuidado, chicas, viste un diente de coyote, un colibrí y un montón de alhajas que le cuelgan... menos aquello"

Anónimo, Rompe Hogares

Puta de mierda:

"Salimos por un rato. Ella me dijo que estaba enamorada de mí, mientras hablaba con otro tipo atrás de mis espaldas. También mintió sobre estar embarazada de mí, ¡Y quería que todos sintieran lástima por ella! En resumen, ella era una zorra e intentó volver conmigo diciéndome que tenía SIDA. Gracias a Dios estoy limpio, quién sabe si ella lo estará."

Anónimo6422, Mjex.com



Tabata:

"Hola, quiero quemar a una piruja desgraciada que siempre se mete con hombres casados. Sus hermanas son igual que ella. Las tres son de Xochitlán y se creen muy chingonas porque presumen ser sobrinas del propio delegado. A esta pinche vieja le basta con que alguien le diga que tiene mucha lana, para que empiece a abrir las patas. Su teléfono es..."

Anónimo, Quemones Tepatepec, Hidalgo

Sandra Paola:

"Hola, quiero quemar a una zorrilla. Su nombre es Sandra Paola. Es una puta de lo peor que se acuesta en la primera cita, sólo tienes que invitarla a comer. Dice tener muchas amistades, pero en realidad está sola porque se metió con los novios de sus amigas. Todos conocen lo fácil que ella es, dice que tiene un súper cuerpo, pero usa relleno por todos lados. Chicas, tengan mucho cuidado, ya que un día puede revolcarse con sus parejas, y al siguiente hablarles hipócritamente. ¡Cuidado, es de San Antonio Zaragoza! Su perfil de Facebook es..."

Anónimo, Quemones Tepatepec, Hidalgo



La guerrilla pornográfica

Los especialistas coinciden que los agresores directos, es decir, quienes difunden en primera instancia una imagen *pornovengática*, lo hacen por dos razones: la humillación del examante o la obtención de ganancias económicas por medio del chantaje. ¿Pero qué impulsa a aquellos que, sin tener relación alguna con los implicados, consumen estos contenidos?

De acuerdo con *End Revenge Porn*, campaña de prevención organizada por la Cyber Civil Rights Initiative, los consumidores externos lo son por gratificación sexual, mero entretenimiento, el saberse partícipes de humillar de manera emocional a otra persona y, la más espeluznante: por ninguna razón en particular. Debido a que el 59 por ciento de las imágenes de este tipo están acompañadas de los datos personales del agredido (nombre completo, teléfono, dirección), quienes consumen pornovenganza suelen interpretar esta información como una invitación para acosar a la víctima de modo despiadado.

Naief Yehya considera que este fenómeno no es una moda pasajera, sino que llegó para quedarse: “No vamos a poder librarnos de la fascinación que nos produce observar acciones transgresoras no ficticias, las cuales son validadas por el escándalo, por el terror que el implicado tiene de que su imagen se convierta en espectáculo”.

7

Históricamente, la guerra contra la pornografía estuvo abanderada por “la falta a las buenas costumbres”, idea que nació en el seno de las sociedades conservadoras; pero la pornovenganza aparece como un problema más complejo, como dice Yehya, es una “guerrilla pornográfica”.

Pese a esto, el crítico cultural está consciente de que deben existir repercusiones legales: “Lo que importa aquí es cambiar el marco jurídico y moral. La lucha antipornográfica original era una contra la imaginación, pero la pornovenganza es muy distinta, es una agresión dirigida a alguien con nombre y apellido”. Por lo tanto, es importante destacar que no todas las políticas de censura son opresivas, sino que existen casos en los que su aplicación es necesaria para proteger la salud física y mental de las víctimas.

La geografía del resentimiento

Kevin parecía ser una promesa de la industria en internet. A sus 28 años era un hábil administrador de tres páginas web en las que colocó más de 10 mil fotografías que circularon por San Diego, California. En un mal día podía ganar de 300 a 350 dólares sólo por subir contenido o incluso por retirarlo. Hoy Kevin Bollaert está cumpliendo una sentencia de 18

años de cárcel. Fue acusado por 21 mujeres de extorsión, robo de identidad y otras 27 transgresiones. Era uno de los mayores difusores de pornovenganza en Estados Unidos.

En las páginas Revenge Porn, Ugotposted y ChangeMyReputation.com, Bollaert viralizó las imágenes de miles de jóvenes en posiciones sexuales, agregó sus respectivos contactos en Facebook, al igual que su correo electrónico. Sus publicaciones llegaban a tener hasta 10 mil visitas al día. Cuando el juicio en contra de Kevin inició, una de las agraviadas relató que había recibido 400 mensajes de desconocidos, después de que una de sus *selfies* se hizo pública. El juez David Gill obligó al administrador a reparar el daño emocional con una multa de 15 mil dólares a cada una de las afectadas.

Las legislaciones más completas en contra de la pornovenganza, como la del estado de California, contemplan que un delito puede ser tipificado como tal si una imagen privada fue difundida sin el consentimiento de la persona expuesta, aunque los órganos sexuales no se muestren en su totalidad. La iniciativa *End Revenge Porn* reporta que en Illinois se tiene un mayor avance en cuanto a las penalizaciones, ya que las autoridades están obligadas a castigar a quienes comparten las imágenes en internet y no sólo a los que las colocan ahí.

Japón es otro país que se ha preocupado por perseguir la pornovenganza. Su gobierno reconoció que hay más de 110 páginas activas que se dedican a promover y practicar esta actividad. En diciembre de 2014, se aprobó una ley en la que se estipularon las sanciones para los que cometan este tipo de ofensas: tres años de prisión y una multa de hasta 500 mil yenes (alrededor de 4 mil dólares).

En España y América Latina no existe como tal una ley que tipifique la pornovenganza. El código penal español considera los “crímenes contra la intimidad” como todos aquellos que dañen la integridad moral de una persona; la pena por incurrir en estas conductas es de uno a cuatro años de cárcel. De acuerdo con una investigación periodística de la revista *Paula*, en Chile se puede acudir a un amparo sólo si se demuestra que la grabación no fue consentida por uno de los involucrados.

El olvido 2.0

Si Kevin Bollaert hubiera operado en México, quizás estaría impune. En materia de crímenes en el entorno digital, hay pocos avances en la legislación mexicana. En la actualidad, el Senado de la República analiza una iniciativa para reformar el Código Penal Federal y castigar la pornovenganza con cien días de salario mínimo (siete mil pesos) y cinco meses de prisión para los infractores.

Ernesto Villanueva Villanueva, miembro del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, explica que la principal acción legal que puede ayudar al agraviado es el derecho al olvido, un concepto novedoso que en México se ha aplicado de forma polémica y un tanto arbitraria, de acuerdo con el investigador.

“El derecho al olvido implica una prerrogativa del ciudadano para que se eliminen sus datos personales en los buscadores y páginas de internet; asegurando que en el futuro se abstengan de subir otra vez dicha información, siempre y cuando ésta sea irrelevante, innecesaria y carente de interés público”, dice el especialista, quien entiende prerrogativa como la capacidad o la facultad de asegurar algo.

Pero, ¿quién tiene la facultad para decidir qué es de interés general y aquello que no lo es? En la Unión Europea, el encargado de dictaminar estas cuestiones es un *webmaster*, aunque el experto en derecho a la información opina que esta persona no tiene la capacitación ni el juicio para decidir qué es relevante: “Si dejamos todo a su criterio, entonces muchos asuntos que no son pertinentes pasarán como si lo fueran, y viceversa”. Por dicho motivo, una autoridad especializada es quien debería realizar estas distinciones.

Otro obstáculo es que los jueces no son competentes para clausurar las páginas que fomentan la pornovenganza, ya que la mayoría de los contenidos se encuentran en servidores internacionales que sobrepasan su jurisdicción. Al respecto, Villanueva comenta: “Un juez no puede admitir un caso de estos aunque toda la evidencia esté a su favor, porque el domicilio del demandado (el sitio web) está en el extranjero. Todavía no existe una evolución jurídica en México que dictamine que un juez puede ser competente si un contenido se visualiza en territorio nacional”.

En consecuencia, las víctimas se encuentran en un estado de indefensión. Los códigos penales como el mexicano, que no poseen un apartado específico para la pornovenganza, tienen que vincularse con otro tipo de protocolos para atender estas violaciones. Por ejemplo, la ley de responsabilidad civil para la protección al derecho al honor, la vida privada y la propia imagen en el Distrito Federal, la cual sólo aplica en medios tradicionales.

Sin embargo, estas medidas no son suficientes. La revista *Cosmopolitan* dio a conocer la historia de Hillary (seudónimo que se empleó para proteger su identidad), una chica que logró lo imposible con tal de eliminar las imágenes sugerentes que su exnovio publicó en internet: tramitó un *copyright* para sus senos. El propósito era convertirse en la propietaria intelectual de su cuerpo, para que así tuviera la autoridad legal de levantar una demanda cuando alguien se atreviera a usarlo sin su permiso.

Made in Mexico

Héctor Reyes se dedica a crear "puro, total y absoluto porno mexicano". Para producir 20 minutos de material erótico, son suficientes una cámara, su departamento en la colonia Portales, los conocimientos básicos de composición audiovisual que adquirió cuando estudió Comunicación en la universidad y ser "bien cachondo", confiesa el guionista y director de Tetas sobre ruedas y Como burro en primavera.

TuPornMex.com es el nombre del proyecto que Reyes encabeza desde hace 13 años. Su sueño es brindarle a su audiencia experiencias eróticas reales según la idiosincrasia y la anatomía mexicanas. A diferencia de los sitios de pornovenganza, él busca que sus contenidos estén reglamentados, que los actores que participan en sus producciones sean mayores de edad y, sobre todo, que las escenas de sexo sean consensuadas y con las medidas sanitarias adecuadas.

El pornógrafo sabe a la perfección que podría triunfar más rápido en la impredecible industria del porno nacional si cruzara la delgada línea de la ilegalidad. Se ha ganado enemigos en internet por ser un férreo promotor del uso del condón en los videos de penetración explícita, además de que solicita a todos sus colaboradores, sin excepción alguna, que se realicen pruebas de detección de VIH/SIDA.

Por si fuera poco, cuenta con otra política de seguridad: está prohibida la publicación de material amateur: "Mi mercado es el porno real, pero que esté bien hecho". Reyes tiene que cerciorarse personalmente de que toda la gente que sale a cuadro haya firmado un contrato de cesión de derechos; de lo contrario, no es posible comprobar que las acciones representadas no fueron elaboradas bajo coacción.

El también organizador de la Expo Sex Mex tiene una postura firme sobre la pornovenganza: "No por una noche de calentura te vas a meter en una bronca después. Si lo que quieres es grabarte con tu pareja, pues mejor ven conmigo". Y en efecto, Reyes cuenta con un servicio llamado Tu película, en el que los enamorados con ganas de experimentar nuevos placeres tienen la oportunidad de que registren en video sus encuentros sexuales con absoluta discreción y profesionalismo.

El placer de castigar

Ante la falta de marcos jurídicos efectivos, los ciudadanos han tenido que ajusticiar a los infractores con sus propios recursos. La indignación es lo que mueve el ímpetu por generar un cambio en la sociedad. No obstante, las soluciones que brotan de la rabia, cuyo primer objetivo es la represalia, implican también dilemas éticos.

En la teoría de juegos, las estrategias reactivas son las que adoptan los sujetos en función de las decisiones previas de sus oponentes. El ejemplo más famoso es el "Ojo por ojo y diente por diente". El principio básico es que si alguien hace algo, lo que debe hacer el otro jugador es reaccionar igual: "Si el otro coopera, yo cooperaré con él. Si el otro es un traidor, yo seré un traidor", resume el economista Claudio Flores Barrera. Por lo tanto, si una persona publica imágenes que no le pertenecen sin la autorización de sus dueños, para combatirlo entonces hay que hacer lo mismo.

La historia del 'Magnate de la pornovenganza' es ilustrativa al respecto. A sus 26 años, Hunter Moore estuvo en la cárcel durante dos días y tuvo que pagar cien mil dólares de fianza al condado de Sacramento en California, Estados Unidos. ¿Su crimen? Hackear las computadoras de sus exnovias y de varias mujeres desconocidas, publicar sus fotos íntimas en compañía de su cómplice Charles Evens, y difundirlas en su página *Is Anyone Up?*

11

Moore comenzó a lucrar con la pornovenganza en el 2010. Antes de que su sitio web fuera clausurado, recibía alrededor de 30 millones de visitas mensuales, lo que atraía para él ganancias que llegaban hasta los 13 mil dólares al mes en suscripciones y descargas ilícitas.

Su negocio funcionó hasta que Anonymous, la organización mundial de ciberactivistas, emprendió una campaña en su contra: *Hunt Hunter*. El Magnate no se doblegó y encaró a sus agresores con frases como "No conozco a esa gente y realmente no me importa", o "Cómo adoro toda esta atención", se burló durante una entrevista con la BBC.

Anonymous transmitió un mensaje de denuncia acerca del caso de Amanda Todd, una joven de 15 años de edad, quien se suicidó después de que Moore filtró a internet una imagen suya en *topless*. Como una manera de retribución, los hackers hicieron pública toda la información de El Magnate: dirección, correo electrónico, perfil de Facebook, *pornoselfies* y fotografías de su familia. La situación llegó a tal punto, que el administrador se vio obligado a vender su sitio web por 20 mil dólares a una organización contra el bullying llamada Bully Ville.

La tesis de que la sociedad, por instinto, tiene el derecho de alzarse en contra del delincuente que rompe una regla, es una reflexión que Michel Foucault pone sobre la mesa en su libro

Vigilar y Castigar. El coraje colectivo sirve de válvula para mantener el control cuando las instituciones fallan en su labor de proteger y servir, pero el límite está en las tácticas empleadas para condenar. Las personas pueden apoyar al sistema de impartición de justicia, pero no reemplazarlo, mucho menos ajustar cuentas por su propia mano.

Otro interesado en acabar con la pornovenganza es Adam Steinbaugh, un asistente de abogado que se ha dedicado desde abril de 2014 a rastrear a quienes administran páginas ilícitas. Steinbaugh expone todos los detalles de la vida privada de estos individuos y los desacredita en su blog adamsteinbaugh.com; también hace lo posible porque sean incriminados por robo de identidad, extorsión y *hacking* (búsqueda de datos personales por medio de sistemas informáticos).

Pero los métodos poco ortodoxos del activista lo llevaron a una encrucijada: “No sé si mi enfoque de humillación pública ha sido el correcto, pero poner a disposición de todos la información que reúno es de gran ayuda para los abogados y las víctimas que demandan”. ¿Es válido desacreditar a otro siempre y cuando sea con buenas intenciones? ¿Hasta qué punto se pueden utilizar las estrategias reactivas? ¿Se habla todavía de justicia o de un ajuste de cuentas?

12 Al no existir una regulación que sancione a los que promueven la pornovenganza, la única salida prometedora para la ciudadanía es la del “ojo por ojo”. Hay que buscar un modo de tranquilizar al verdugo interior, apagar el resentimiento que aflige la impunidad; como advierte Foucault, hay que “desenlazar ese cuerpo a cuerpo que se desarrolla entre la venganza del príncipe y la cólera contenida del pueblo”. Porque todavía predomina una cultura de la vendetta, de la revancha, del desquite; prevalece, en pocas palabras, “el cruel placer de castigar”.



CUPE Comunidad
Universitaria de
Periodistas
Especializados